INFORME DE COMISARIO

Quito, 24 de Marzo 2016

Señores Accionistas INDUSTRIA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN INDICONS S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías presento a usted el informe en mi calidad de COMISARIO de la Compañía INDUSTRIA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN INDICONS S.A., sobre las actividades realizadas durante el período fiscal 2015.

- El Señor Gerente de la Compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales estatuarias y reglamentarias del país, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- De conformidad con lo determinado en el Artículo 279 de la Ley de Compañías que dice que es atribución del Comisario velar porque la Administración de la compañía se ajuste a los requisitos y normas de una buena administración.
- En consecuencia el departamento de contabilidad me ha hecho entrega de los balances correspondientes al periodo fiscal 2015, los que he examinado, de los que se deduce el presente informe a la Junta General de Accionistas y Socios.
- 4. Los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas están de acuerdo a los libros de Contabilidad aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera y las demás Disposiciones de la Superintendencia de Compañías.
- 5. De conformidad a los Estados Financieros de la Empresa al 31 de Diciembre del 2015 se cuenta con un Activo Total de \$ 11.465.75 (Once mil cuatrocientos sesenta y cinco 75/100 Dólares), un Pasivo de \$ 6.941.08 (Seis mil novecientos cuarenta y un 08/100 Dólares). El Patrimonio Neto es de \$3.576.70 (Tres mil quinientos setenta y seis 70/100 Dólares). Esta es parte de la información que se presenta en los balances anexos al presente informe.

Atentamente.

ING. CARMEN INÉS PÓLIT CI: 1703085025 COMISARIA